

DIRECTOR: Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Jueves 28 de Febrero de 1924

ADMINISTRADOR: Octavio Rodríguez de la Vega

Para "Gaceta de Tenerife"

NUESTRO ADIOS

Faltan unas horas nada más (para que suene la de la despedida. Cuando esto reongles se publiquen estaremos lejos ya. Pasaron rápidos los días durante los cuales hemos convivido con las señoras y con las obreras de Santa Cruz de Tenerife. El momento de regresar a nuestra ciudad, a nuestra hogar, a nuestra labor diaria, ha llegado.

Pero ni la una ni la otra quisiera marcharnos sin decir de nuevo adios, a las que con tanto afecto nos recibieron, con tanto entusiasmo y constancia nos han escuchado y ayudado en nuestra propaganda, a las que nos han hecho tan agradables y tan simpáticos los días en Santa Cruz de Tenerife.

No quisiera yo, de un modo especial, también, dejar de expresar públicamente todo mi agradecimiento a las religiosas de la Asunción, las madres que formaron a mi niñez y mi adolescencia, las que siempre me han seguido y me han guiado por el camino del bien, por el camino de este apostolado tan bendecido por la Iglesia. Lo que les debo de atenciones, de delicadezas, de cariño, lo saben ya... y lo sabe Aquel que, mejor que yo, puede pagar mi deuda.

Es la labor de la propaganda una que tiene sus dificultades, sus espinas, sus momentos de amargura. Pero... el Maestro bueno y misericordioso se pone también flores en ella. Y ahora las ha puesto. Y ahora ha hecho fácil la labor. Y ahora ha querido que nuestra pobre palabra, sin pretensiones, con la sola finalidad expuesta de hacer un poco de bien, haya caído en tierra que la ha recogido, que la hará seguramente fructificar.

Comienza la Junta Diocesana de Santa Cruz a actuar. Organizadas sus secciones, teniendo, además, al frente un conserjario como el que tiene de empuje, de celo, de inteligencia y voluntad, no cabe la duda de que se de tenga en su camino.

Tiene un fin esencialísimo: en el terreno benéfico, fundar cuanto antes el Asilo para niñas abandonadas; en el

terreno social, fortalecer, extender, ayudar al naciente Sindicato. Que no ha de faltarle a éste la lucha. Porque los malos, los contrarios, se aprestarán al combate. No van a consentir, sin protesta, que las obreras se organicen pero no con ellos. No importa esa lucha. No haya temores ni retrocesos. El Sindicato lleva consigo a la que pisa con su planta vi ginal la cabeza del dragón... [La Inmaculada defenderá a sus obreras... y les dará la victoria!]

Las señoras pueden hacer mucho junto a las obreras... Hay que borrar diferencias... Hay que unir las clases... Es el espíritu del Evangelio... Es el espíritu de la Iglesia...

En cuanto a vosotras, obreritas de Tenerife, que con tanta confianza os rendisteis a nuestro llamamiento y quisisteis con vuestras flores expresarnos el cariño que ya sentiais hacia nosotras, porque adivinabais que nosotras os queriamos bien... Que Dios os pague esa confianza y ese afecto... Que Dios os guie en vuestra empresa... Que crezca y se haga fuerte y poderoso vuestro Sindicato... Y que el beneficio de la sindicación lo llevéis vosotras, las primeras piedras de este edificio, a todas vuestras compañeras de Santa Cruz... Que pronto se cree un Sindicato para las obreras de la aguja... Que pronto sepamos que la semilla esparcida ha fructificado.

Y ahora, adios... O mejor dicho ¡hasta la vuelta! Volveremos... si Dios así lo dispone... Volveremos, por que dejamos en Tenerife algo de nuestro corazón.

Una vez más... que el Señor pague a todos...

Las que vinieron de lejos y ya se van... no olvidarán a las que aquí encontraron... Unas y otras, alistadas bajo la bandera de la Acción Católica de la Mujer, trabajemos por Cristo Jesús, por la Iglesia, por España, por la paz social.

María DE ECHARRI
Santa Cruz de Tenerife, 27 de Febrero de 1924.

Postal literaria

Paisaje andaluz

Camino de "La Bombilla"

A mi querido hijo Pepe, en Santa Cruz de Tenerife.

Son las doce de la noche cuando voy hacia "La Bombilla", simpática venta que se destaca frente por frente al "áramo gordo". A mi derecha, en el jardín público unos, y a mi izquierda, en los naranjos de los paseos otros, vocalizan perdidamente sus amores los ruiseñores celosos.

Es fama que si ese pájaro cesara de cantar su hembra moriría de pena en el cálido nido de sus incubaciones. Los viejos depósitos vivientes de años y recuerdos, que son los constructores de la experiencia, afirman eso, llenos de convicción... Un airecillo fresco, saturado de azahar, envuelve la arboleda, sisando entre el ramaje palabras de respeto. Al final del paseo principal destaca añoso y corpulento, como gigantesco menhir forestal, el más grueso y alto de estos árboles: el "áramo gordo", como le dice el palmeño sentir popular.

¡El álamo gordo! ¡Cuántos recuerdos irrumpen en mi memoria cuando te contemplo ¡oh enhiesto, majestuoso árbol! ¡Cuántas veces en las serenidades de tu sombra tuvieron eco las greñas de mi niñez! ¡Cuántos nidos vi que colgaron en tus ramas los alegres pajarillos de mi infancia, también alegres! ¡Oh árbol, que mi ingenuidad consagró! Como el pensamiento y como todo lo grande y noble, diriges tu copa arriba, a lo alto; como los hombres buenos miras al cielo de frente, cara a cara...

Siempre erguido, enhiesto, pero no imposible, va arrugando en su tronco las centurias del tiempo como si fuera el reloj de las alamedas palmeñas... Por su pie discurren unas veces cloqueantes, rumorosas otras, las almátriches que a modo de aparato "circulato-

torio del Genil llegan rebosantes de agua a la Chirritana y al Callejón. Lindos pagos de huertas que, como una bendición del Cielo, trasmudan las ondas analépticas del generoso río, en frutos de oro en sus naranjos de verdor eterno, en gayas floraciones en sus jardines efrodisíacos y en follajes umbrosos, hiprocénicos sus baños, don de los mirlos silban sus amores, los herrizuelos pasean su cantilena martilleante y los ruiseñores escondieron sus nidos con sus hojarasca de la misma color de su plumaje...

Desde "La Bombilla", donde acaba de invitarme a café su dueño y amigo mío "El Guerra", escucho el parpar carraespado de los patos de una fábrica de harinas que, como primorosos barquichuelos latinos, deslizanse majestuosos sobre las terzas y reluctantes aguas del río y el croar de las ranas que, al paso de los viandantes madrugadores, se arrojan a las almátriches, en zambullidas claqueantes.

Un fenómeno óptico alarga en sombra la palmera de la próxima huerta de don Félix, en cuyo rispido tronco el tiempo cuajó en grietas sus centurias, como si fuera el rosario de la huerta. Las tres norias costeras a la fábrica, que tanto bueno dicen de cierta antigua visita árabe, chirrían las rotaciones isifísticas de sus cangilones... Muchos pajarillos comienzan a emerger volubilidos y cantarines de los naranjos en que pasaron la noche...

Incendiando el Oriente anuncia el sol su próxima epifanía. Y yo, a título de trasnochador, firmo esta postal en "La Bombilla" a 17 de Mayo de 1923.

M. CONTINENTE DE LARA
De la R. A. de Ciencias y B. L. de Córdoba
Palma del Río (Córdoba), Febrero 1924

Iniciativas del alcalde de La Laguna

Un empréstito para obras de gran conveniencia local

(Conclusión)

A este efecto propongo a la excelentísima Corporación municipal la emisión de un empréstito de un millón de pesetas para efectuar completamente la renovación que dejo apuntada, en las siguientes condiciones:

Primera.—Acordar se desarrollen los puntos que abarca la primera parte de esta moción o sea Aguas, Matadero, Lavadero, Casas escuelas y Desviación del tránsito, para lo cual habrán de emitirse primeramente obligaciones por valor de trescientas mil pesetas (300.000) con un interés anual de un seis por ciento (6%) garantizadas con la renta del Matadero y locales carnicerías que puede calcularse en la actualidad en cincuenta mil pesetas (50.000) anuales.

Segunda.—Cada obligación tendrá un valor efectivo de mil pesetas (1.000) haciéndose los desembolsos el primero de Abril de mil novecientos veinticuatro de quinientas pesetas (500) por acción y el segundo en Septiembre del mismo por el resto, o sean otras quinientas pesetas (500).

Tercera.—Se acometerán con prioridad las obras hidráulicas y las rentas serán así mismo afectas a responder de la amortización del capital emitido en las obligaciones.

Cuarta.—El Ayuntamiento pagará por semestres vencidos los intereses devengados por las obligaciones.

Quinta.—Las obligaciones comenzarán a amortizarse en el año económico 1926/27 siendo por sorteo y nunca inferior a la décima parte del capital inicial del empréstito.

Sexta.—El Ayuntamiento se reserva el derecho de con la misma formalidad aumentar el número de amortizaciones tanto como le permitan las marchas de sus presupuestos.

Séptima.—El resto del empréstito no podrá ponerse en circulación sin antes haber saldado en su totalidad las pesetas trescientas mil (300.000) importe de la primera emisión.

La vigencia de esbozo que hego con la única pretensión de que pudieran servir de guía en los trabajos que efectuara la Comisión, en nada modificarían las atenciones del presupuesto ordinario, pues la marcha económica sería completamente normal por cuanto en nada le afecta, pues si bien es cierto que precisamos consignar en el mismo las cantidades para el pago de los intereses, por otro lado existen partidas como todas las consignadas para obras hidráulicas y casas-escuelas que pueden y deben utilizarse por pasar a ser cargas del presupuesto especial del empréstito.

Este es, Excmo. señor, a grandes rasgos, el proyecto que tengo el honor de someter a la sanción de la Corporación, del cual incluye cuadros de amortizaciones

por sí se digna tomarlo en cuenta, y nombrar una Comisión que estudie, redacte y someta a la superior aprobación de la misma las bases legales y técnicas en que pudiera efectuarse la mencionada operación financiera y por lo tanto la consecución de la primera parte de este modesto estudio.

Table with columns: GARANTIAS, Proyecto de empréstito de 300.000 pesetas, Rentas del Matadero, Ventas de Aguas, Obligaciones, Amortizaciones, Residuos.

Conviene hacer resaltar en apoyo de la operación que propongo, que aún en el supuesto de que no haya aumento de las rentas actuales para los conceptos obligados al Empréstito, se hace notar la permanencia de un residuo de pesetas 163.580.00 después de haber amortizado en ocho años el capital inicial y haber pagado los correspondientes intereses; esto aparte de los que supone en economías del presupuesto ordinario la de las casas-escuelas y local para la Guardia civil.

Por cuanto al aumento real pudiera suponerse sin temor a error: Aguas para el riego 25.920.00, Aguas del abasto público 21.000.00, Mataderos y Carnicerías 52.000.00, Total 98.920.00

Salas Consistoriales de La Laguna, 20 de Febrero de 1924.—El alcalde, Rafael Martínez.

EL SEÑOR Don Restituto Tenés y Muñoz
Esclavo Mayor de la Real Esclavi del Santísimo de San Francisco de Asís de esta capital
Falleció el 11 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
El presidente y hermanos esclavos, suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistan a la misa funeral que, por su eterno descanso, se celebrará mañana, viernes, a las ocho, en la expresada Parroquia, Santa Cruz de Tenerife, 28 de Febrero de 1924

Nuestras colaboraciones especiales
La actualidad teatral

"El yunque", de López Merino. ¿Una tragedia en el teatro Martín? "Angela María", en Eslava. Otros seis personajes en busca de autor

López Merino, este dramaturgo m'a guén que ya ha saboreado las dulzuras del éxito con los aciertos de su "Pedro Fierro", se nos arranca esta vez con una tragedia... Así, nada menos que con una tragedia. Lo ha confesado él mismo, se lo ha llegado a creer seriamente, se siente trágico. Sin embargo, hay que desengañarle. Por mucho que él lo sienta, por muchas ilusiones que se haga, "El yunque" no es una tragedia... ni muchísimo menos. No basta imaginar un argumento terrorífico ni buscar situaciones violentas y catastróficas para fraguar una tragedia. La tragedia es otra cosa.

"El yunque" inspira... o composición o repugnancia (según los sentimientos del que lo ve) pero, nunca emoción trágica, nunca el escalofrío de la sublimidad. No es cosa que está al alcance de todos sacar del b'oque Informe de la realidad las bellas líneas de una obra que cbechezca al ritmo de la poesía. López Merino ha llevado a la escena un incesto, pero no como el de "Edipo". Y por el insecto fuese poco, ha "coronado" la obra haciendo que un padre mate a su hijo. Ha creído el dramaturgo que por el mero hecho de tratarse de estas monstruosidades, ya había conseguido hacer una tragedia. ¡No, amigo mío! Nada más lejos de eso. La tragedia no está en lo monstruoso, ni en lo truculento, ni en lo espantoso. La tragedia está en la fuerte poesía que el ingenio debe sacar de los grandes dolores humanos. En el "Edipo" no está la tragedia en el incesto (¡y cuán lejos el de la obra griega del de "El yunque") si no en la misteriosa sombra de lo fatal que pesa sobre el

protagonista. La tragedia no puede ser nunca realista. Si la fantasía no eleva y enaltece el drama; no hay tragedia, y en la obra de López Merino todo queda a ras de tierra. Cuando el conflicto llega, el público siente horror, pero no el sagrado horror de lo sublime, si no el horror de un naturalismo que desagrada y repele. En suma: "El yunque" es una lamentable equivocación, una obra resueltamente mala.

En Eslava ha estrenado Arniches y Abat una comedia titulada "Angela María". La obra fue construida—según dicen—en tres actos. Luego al leerla vieron que sobraba un acto y seis personajes. Se le amputó el acto y los personajes superfluos. (¡Pardito tenía razón: ahora andarán por ahí esos seis personajes en busca de autor.) Pero la obra tiene "jetatura". Al estrenarse ha visto el público que de los dos actos que quedaron aun sobraba uno. Naturalmente, como ya no se puede amputar más... ha habido que dejarla tal como está... una desgracia de los autores. Es justo consignar que la señora Bárcena ha hecho una maravillosa creación de la protagonista de "Angela María". Ha sido ella la que, si dado calor de vida a la figura de la heroína; su ingenuidad, su gracia, y el encanto de su arte han realizado el milagro de dar interés escénico a una obra que no lo tiene. "Angela María" es solo la Bárcena; más que una comedia es un monólogo en dos actos, que sin el talento de esta actriz sería inadmisible. Luis LEON
Madrid, Febrero de 1924

De acción católica-social
ULTIMAS CONFERENCIAS

Exitos de una propaganda

Al igual que en días anteriores, las últimas conferencias de las activas e inteligentes propagandistas señora Luzzatti y señora de Echarrí fueron escuchadas por muchas señoras de nuestra sociedad. Presidido el acto el digno párroco de la Concepción, señor Herráiz Malo, teniendo a su derecha a la culta presidenta de la Acción Católica de la Mujer, Srta. María Zuloa, y a su izquierda, a la tesorera de la misma entidad, Srta. Mariana Cruz.

Doña Teresa Luzzatti

Empleza diciendo que esta es la hora de las grandes crisis. Habla de las derrotas sufridas por el doctrinarismo filósófico, liberalismo político y socialismo. El pueblo, afirma, no tiene ya la fe ciega de los tiempos heroicos. Suprimido el Cristianismo, surge la esclavitud. Solo resta una variadísima y b'ila fraseología.

Recuerda la contestación de Talleyrand a nuestro diplomático Iguero, al asegurarle que «la palabra ha sido dada al hombre para ocultar su pensamiento».

Pero todo esto, añade, tiene una síntesis: la crisis de hombres. Hay falta de virilidad, de ideales, de fe, de las mujeres. En consecuencia, excita a las mujeres a no ser más que meros espectadores en el declinamiento de la humanidad.

Comenta la significación de las mujeres del paganismo. Cleopatra, Lucrecia, haciendo paralelos con las que han sido obras de las doctrinas de Cristo: María de Molina, Isabel de Portugal, etc. Muchas de las mujeres permanecen en sus no obstante, muchas permanecen en sus puestos y por eso nuestros enemigos no descanzan hasta ocupar el último reducto.

Exhorta a las mujeres a trabajar con la oración, el ejemplo y la abnegación. Termina con un caso ocurrido en tiempo del Emperador Guillermo I, en que se ve la influencia enorme que ejerce la mujer.

Doña María de Echarrí

Compara la labor emprendida en un edificio donde sólo queda el colocar la bandera. Tiene elocuentes palabras en elogio de la propagandista.

Pasa luego a exponer ampliamente lo que es la Acción Católica de la Mujer, como es la diferencia de las demás asociaciones puramente religiosas, su gran necesidad y el espíritu que han de tener sus miembros.

Al tratar de este último punto, cita unas palabras de S. S. el Papa Pío X en su encíclica sobre la Acción Católica.

Excita a una piedad sólida, no de superficie y a convencer por el buen ejemplo, a la disciplina y subordinación a la esta por medio del Primado, Obispos y Consiliarios.

Aconseja el que sean muy mujeres, pues así podrán ejercer mayor influencia. Hace un llamamiento a las madres, para que sean dignas de su misión.

Concluye con estas palabras: ¡Séñoras! No olvidéis esta frase de unas mujeres de tiempo, en los días de la Revolución Francesa. Son todo un programa. Reunen la doh e idea de oración y acción de la que os hab' e el primer día.

Como ellas, diréis: "De rodillas para rezar y de pie para combatir". Después de haber leído las gracias por las atenciones de que hablan sido objeto, expresando, al mismo tiempo, su agradecimiento por todos los obsequios que se les habían tributado.

Resumen del acto

El señor Herráiz Malo, que hizo el resumen, tuvo palabras de verdadero entusiasmo en favor de la Acción Social, fustigando duramente algunas contradicciones.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

ICOD

Festival aplazado

El festival que para el domingo pasado tenía acunado en su teatro la sociedad Centro Icodense, tuvo que suspenderse, con motivo del temporal que, durante ese día, reinó en esta ciudad.

Dicho festival se llevará a cabo el próximo jueves, 28 de Febrero, y con sujeción al mismo programa ya publicado.

Para esta fiesta reina gran animación en el citado Centro.—El Corresponsal.

Gran rebaja de precios en calzados de todas clases

Como en años anteriores LA BOTA DE PARIS, anuncia a su numerosa clientela y al público en general que hasta los Carnavales hace una gran rebaja de precios en sus calzados. La Bota de París
San Francisco 12 - Frente a la Iglesia
Solo por pocos días—Gran variedad en colores y formas de última moda

Pedid el cigarrillo "Competidora"
Es el mejor y el que más éxito obtendrá en toda la provincia
Fábrica La Lucha

ESTRATEGIA COMERCIAL

Una Feria de Muestras en Canarias
Sus indiscutibles beneficios

En una importante revista económica escribe don Antonio Fernández de Velasco un interesante artículo que creemos debe merecer la atención de cuantos se dedican a la industria y el comercio, tanto en América como en España.

También creemos que los Poderes públicos deben fijar su actividad en la iniciativa del señor Fernández de Velasco, no sólo por que se refiere a fuentes de riqueza, como el comercio y la industria, sino por la influencia internacional que la realización de la idea tendría para España.

Propone el distinguido escritor de que nos ocupamos la instalación de dos ferias de muestras en Canarias, y más detalladamente, en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Como razones fundamentales de su iniciativa, aduce el señor Fernández de Velasco las que se consignaron en los párrafos siguientes:

«Colocando el archipiélago canario en la ruta centro y sudamericana que se dirige al Norte de Africa, Sur y Este de Europa, se encuentra en la situación privilegiada de ser una avanzada de la industria española en la torrencera mundial de dos formidables continentes. Es el faro que en pleno Atlántico sale al paso del pasajero para guiarle en la ruta del destino comercial. Y tan magnífica situación no ha sido explotada debidamente.

Al bajar cifras de viajeros, tripulantes y tonelaje, arrancábamose de cifras mínimas. Ni siquiera tomamos estadísticas de los años anteriores a la guerra. ¡Ha reflexionado la industria y el comercio españoles lo que representaría abrir dos escaparates ante ocho mil buques anuales conducidos por 280.000 tripulantes, con 227.400 pasajeros de tránsito, pero que hacen estadia en uno u otro puer-

to de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, más 36.000 pasajeros que quedan temporalmente, o sea más de medio millón de compradores en travesía larga, con dinero en el bolsillo y propósitos al desembarco? ¿Lo ha considerado bien? Pues éste es el problema. ¿No sería echar una redada a la clientela universal, forzando un mercado consumidor extraordinario bastante por sí solo y sin mayor incremento de salvar la industria nacional y ponerla en situación de alcanzar las mayores posibilidades económicas?

¿A qué cifras no se llegaría, organizadas ya las Exposiciones, adquiriendo estabilidad y prestigio, con nuevos servicios de comunicaciones cablegráficas, marítimas, aéreas y radioteleónicas, que están ya para instalarse? A lugar bien secundario quedarían las ferias de muestras de Leipzig, Praga, Licia, Hamburgo, etc.

Con ser interesantes las anteriores consideraciones, se da una circunstancia que coloca a Canarias, para el objeto que perseguimos, en situación única; es puerto libre, no hay Aduanas, no existen fronteras, ni barreras arancelarias, ni nada que entorpezca el tráfico comercial.

Diemuy los recorridos en ruta en 677 millas (Cádiz Las Palmas), con la correspondiente economía de flete, seguro de mercancía, pasaje, tiempo..., lo que dará al comprador una ventaja inmensa.

La permanencia de la Feria permitirá al comprador buscar y encontrar en todo momento y a la mano la mercancía necesaria, no sólo porque «permanentemente» se ostenia, cuanto porque en todo instante encontrará un vapor que toque en Canarias y urgentemente un servicio aéreo o radiotelefónico que le convenga.»

Usad los exquisitos productos de perfumería
ERASMIC
Sabones, Extractos y Lociones, Especialidades

Nuestras corporaciones locales

La sesión municipal de ayer

Ruegos y preguntas

El señor García Lanzarán ruega que por la Alcaldía se dirijan telegramas al presidente del Directorio y al subsecretario de Gracia y Justicia, para que se conceda la condonación del arresto que fué impuesto a nuestro compañero el director de «El Progreso», don José García Palenzuela. Dijo además a este respecto que por la Audiencia había sido ya cursada la solicitud que encaminada a este fin había sido formulada por el abogado defensor señor Roldán.

El Alcalde prometió atender al señor García Lanzarán en nombre del Ayuntamiento.

El señor González y González rogó que por la Alcaldía se gestione una declaración del comandante Delgado, jefe de la escuadrilla de aviación que estuvo en estas islas, respecto al concepto que le mereciera el campo de El Balladero, para con la verdad poder contrarrestar la campaña insidiosa que se hace contra dicho campo.

Orden del día

Denegación

Por no ser competencia del Ayuntamiento sino de las Juntas de partidos que confeccionaban los presupuestos carcelarios hasta que existieron, se acordó denegar la petición que hace el administrador de la cárcel don Luis Climent, encaminada a que por el Municipio se le abonaran determinadas obligaciones que voluntariamente contrae para cobrar del presupuesto carcelario.

También acordó el Consejo hacer suya la providencia tomada por el Alcalde en este asunto por el señor Climent desea continuar el procedimiento del derecho que alega.

Clinica de la Armada

A propuestas del señor Sanabria se acordó ceder a la Comandancia de Marina solar adecuado donde pueda instalarse definitivamente el Consultorio médico y clínica de la Armada. A este fin se resolvió que sea habilitada una de las galerías del ex-convento de San Francisco, mediante las reformas que proponga el Arquitecto municipal.

Concurso para la construcción de un puente

Aprobando propuesta también de la Alcaldía, se resolvió modificar las bases del concurso para proyección y construcción de un puente sobre el barranco de Santos, en el sentido de que el autor del proyecto aceptado pueda optar con preferencia, en igualdad de precios a la contratación de la obra.

Mercados

No habiendo dado resultado las gestiones practicadas a cerca de los pro-

pletarios de cuartos en los Mercados municipales para que cedan estas propiedades al Municipio por el precio estipulado en el convenio respectivo, se acordó que el asunto sea sometido a estudio del letrado señor Lara, para que informe al Ayuntamiento sobre el mejor camino a seguir.

Aprovechamientos forestales

Fué aprobado el plan de aprovechamientos que en los montes del común podrá llevarse a cabo durante el actual ejercicio forestal y que será sometido a la Jefatura del ramo.

Junta municipal

Fué nombrado por sorteo, para cubrir una vacante de vocal asociado el contribuyente don Manuel Rodríguez Gutiérrez.

Arbitrios sobre rótulos

Por mayoría se resolvió estimar la instancia promovida por don Francisco Guerrero Cazorla y en su virtud declararle exento de pagar el arbitrio de rótulos, por los que dice había mandado a borrar con anterioridad a la vigencia del actual presupuesto.

El estatuto regional

De conformidad con lo propuesto por el señor Sanabria, acordó el Ayuntamiento adherirse a la memoria redactada por la Diputación provincial, con cuyos principales puntos coincide la Corporación, declarándose también haberse visto con satisfacción que el Cabildo de Tenerife haya sostenido en su informe el principio de la unidad provincial.

Los coches en carnaval

Se acordó que los coches forasteros psguan en Carnaval la cuota de quince pesetas diarias que impone el presupuesto a los de plaza del interior de la población. Este acuerdo se adoptó haciendo uso de autorización que a este fin contiene el presupuesto.

Otros acuerdos

Además de los reseñados se adoptaron los siguientes:

Aprobar el contrato de inquilinato de la casa habitación para el maestro del barrio de Buenavista.

Abonar a don Juan Sala la indemnización por casa-habitación que reclama.

Modificar en el Padrón para el corriente año las cédulas personales de don Domingo León, y don Guillermo León Bello.

Nombrar miembros de la Comisión de las fiestas de mayo a don Manuel López Ruiz, don Félix Claverie, y don Francisco Iborra, aceptándose la renuncia de don Manuel Filipes.

Se levanta la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11 de la noche.

Lamentable suceso

En un accidente automovilista resulta muerto un joven

Otros heridos. Detalles del suceso

El domingo último, por la tarde, ocurrió en la carretera del Norte, de Las Palmas, un lamentable suceso automovilista del que resultó muerto el apreciado joven, de 18 años, don Valentín Zamora Cabrera, hijo de nuestro compañero en la Prensa don Valentín Zamora, y heridos los jóvenes don Rafael Caubín Ponce y don Pedro Castellano Ramos.

El expresado día, los jóvenes don Valentín Zamora, don Rafael Martín Barbosa, don Pedro Castellano Ramos y don Rafael Caubín Ponce, concertaron dar un paseo a Moya, ocupando para ello un automóvil de Antonio Caballero.

A las dos de la tarde salió el auto de Arucas guiado por el chauffeur Juan Santana conocido por «El Manco», por tener una mano casi inútil.

A su regreso a Arucas el conductor los jóvenes marchar a los Bañaderos, donde se celebraban fiestas en honor de Santa Lucía.

Junto al chauffeur iba don Rafael Caubín y en el interior del auto don Pedro Castellano a la derecha, don Valentín Zamora en el centro y don Rafael Martín, a la izquierda.

Antes de llegar el vehículo a la Cruz de Pineda se le picó una goma, descomponiendo de él los jóvenes para que el chauffeur arreglara la avería.

Una vez arreglada ésta, ocuparon de nuevo los jóvenes el auto, pero don Pedro Castellano se sentó en el centro y don Valentín Zamora a la derecha, continuando la marcha hacia los Bañaderos a gran velocidad.

Al llegar el automóvil frente a los almacenes de don Sixto Henríquez, en el sitio conocido por «Corral de Manuel», montó sobre una piedra, yéndose hacia uno de los árboles del extremo de la carretera. El chauffeur trató de desviarlo, pero patinaron las ruedas y entonces el auto se estrelló por su parte derecha contra un risco.

El joven don Valentín Zamora, que como ya dijimos ocupaba el lado de la derecha, recibió un tremendo golpe en la cabeza, quedando sin conocimiento.

Don Rafael Caubín resultó con heridas en el labio inferior, mentón y un hombro, con pérdida de varios dientes causados por el parabrasis; y don Pedro Castellano recibió fuertes golpes en la región abdominal, y en una rodilla.

El señor Martín Barbosa y el chauffeur resultaron ilesos.

El auto quedó completamente destruido.

Tan pronto ocurrió el suceso, fué comunicado éste a las autoridades de Arucas.

A los pocos momentos de ocurrir el accidente pasó un auto hacia los Bañaderos, pero al darse cuenta los ocupantes del grave estado en que se encontraba el joven don Valentín Zamora, lo recogieron y lo condujeron a Arucas. Los demás jóvenes fueron conducidos en otros autos.

El médico don Joaquín Blanco le apreció al señor Zamora una intensa hemorragia cerebral, a consecuencia de la cual falleció.

El joven don Pedro Castellano, se encuentra enfermo en cama a consecuencia de los golpes recibidos.

El juez de Instrucción de Triana, de Las Palmas, ha ordenado la detención y su traslado a dicha ciudad del chauffeur y los jóvenes que acompañaban al señor Zamora.

La muerte del malogrado joven don Valentín Zamora Cabrera ha causado honda impresión en Las Palmas, asistiendo al acto de su entierro extraordinaria concurrencia.

Significamos nuestro sentido pésame a toda la familia del malogrado joven y especialmente a su padre don Valentín Zamora, estimado amigo particular y compañero nuestro.

Gobierno civil De Hacienda

La exportación de patatas

Con el fin de regularizar la exportación de patatas en esta isla de Tenerife, armonizando los intereses de los agricultores con la necesidad de que estén suficientemente abastecidos los mercados insulares, ha dispuesto lo siguiente:

1.ª. Queda autorizada la exportación de patatas por los dos únicos puertos habilitados (Santa Cruz de Tenerife y Puerto de la Cruz) a todos aquellos que, con arreglo a las disposiciones tributarias vigentes, estén facultados para realizar esta operación de comercio.

2.ª. Las facturas de exportación se presentarán en la Secretaría de la Junta provincial de Abastos, para que se estampen en ellas la autorización correspondiente sin cuyo requisito las oficinas de Puertos Francos no permitirán los embarques.

3.ª. Los Alcaldes de todos los pueblos de la isla darán cuenta semanalmente a los Delegados gubernativos del país respectivo de las salidas de patatas en cada pueblo, precio de venta y estado del mercado local; y dichos Delegados también semanalmente comunicarán estos datos al Ingeniero Jefe de la Sección agrónómica quien formará un resumen que transmitirá a este Gobierno mediante el cual pueda apreciarse en cualquier momento las existencias de patatas en toda la isla.

4.ª. También el Alcalde de esta capital, comunicará a este Gobierno con la misma periodicidad las existencias en el mercado de la plaza y avisará inmediatamente tan pronto advierta el menor sintoma precursor de escasez o carestía.

5.ª. El Ingeniero Jefe de la Región Agrónómica girará visitas quincenales a los principales pueblos productores para comprobar las existencias de patatas recolectadas, el estado de los cultivos de esta planta y apreciar las condiciones que pueden seguirse exportando.

6.ª. Los exportadores tendrán la obligación en cualquier momento de dejar en la plaza del mercado de esta capital el tanto por ciento que se les señale por este Gobierno para garantizar el consumo a cuyo efecto el Alcalde de esta capital de acuerdo con el Ingeniero Jefe de la Sección Agrónómica me remitirán la propuesta oportuna.

7.ª. También en cualquier momento si así se estima podrá exigirse como garantía del abastecimiento el depósito en metálico de la cantidad que se considere conveniente, que se situará en un Banco de esta capital a disposición de mi Autoridad.

8.ª. Continuará rigiendo por ahora la tasa de 0'20 pesetas por kilogramo únicamente para su venta al detalle al público en los mercados insulares.

9.ª. E-tas disposiciones regirán desde primero de Marzo al 30 de Junio próximos venideros y llegada esta última fecha se acordará lo procedente en vista del resultado que ofrezca la cosecha.

Lo que se hace público por medio de la presente para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Febrero de 1924.—El Gobernador Civil, Antonio Vallejo.

Libramientos para hoy

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes Don Jorg. H. Davidson (1.096'68), Antonio Martín (429'78), Manuel Martín (261'82), Rafael Caizadilla (711'36), Benjamín Real (148'20), José Siella (411'66), Bruno Pérez (22'23), José Ruiz Arteaga (108'68), Manuel Izquierdo (74'10), Manuel Díaz (74'04), Erasmo de Armas (74'04), Juan de la Cruz (49'40), Emiliano Gonzalo (15'00), Junta de Obras del Puerto (148'200'0).

DE SPORT CANARIO

RIÑAS DE GALLOS

El domingo anterior se efectuaron en esta capital las últimas siete riñas de las veintiocho que constituirán la contra entre los partidos de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna.

El resultado fué de cuatro pelear ganados por Santa Cruz, dos por La Laguna, y una de las, que hacen una ventaja del día de dos pelear a favor del primero de dichos bandos, las que, unidas a las cinco, hacen una ventaja general de siete pelear.

Del partido de Santa Cruz de Tenerife sobresalieron los gallos de la quinta y última riña; y por La Laguna, el de la cuarta, que hizo una pelea pronta y lucida.

Y ahora, hasta el próximo domingo, a presenciar los siete primeros de los noventa y uno concertado entre Garachico y Santa Cruz, los que se llevarán a efecto en el Circo gallera de la capital.

ESPUELA Y BOTONA.

La Laguna de Tenerife, 28 Febrero de 1924.

VIDA JUDICIAL

El juicio de ayer

El juicio anunciado para ayer contra Julián Díaz Pérez, vecino de Guimar, acusado de delito de violación, fué suspendido por enfermedad del abogado señor Pragoas.

Señalamiento para mañana

Para mañana está señalado el juicio por robo y hurto contra Angel de León y otro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Sumarios

El Juzgado de esta capital instruye sumario por lesiones inferidas el día 28 de Enero último al vecino de esta capital Manuel Camacho Brito, por su convicción Juan Miranda.

Parque Recreativo

PARA ESTA NOCHE

A las 8, la extraordinaria película en dos jornadas «Secreto de confesión».

A las 10, mitad de precio para señoras, según costumbre los jueves, la interesante película «La marca de hierro».

:: Manzanilla Castiza ::

PROGRESO

El Departamento de Maderas y Materiales de Construcción de Cristóbal Beautell

ha comenzado a prestar sus servicios. Sus Almacenes provisionales se encuentran en la Calle de Iriarte en el Barrio de Duggi (Trasera del Hospital Militar).

LO QUE ES.

Es una organización completa de compra-venta de toda clase de Maderas y Materiales de Construcción. Tiene sus arreglos exclusivos con las Serrerías y fábricas más importantes del ramo en los distintos centros productores de Europa y América lo que garantiza la buena e invariable calidad de sus productos.

LO QUE HACE.

Para entrega inmediata tendrá próximamente disponible amplias existencias de Maderas de Construcción, Cementos, Cal hidráulica, Tuberías y Accesorios, Planchas de Acero galvanizado acanaladas, Hierros, Vigas, Cables de grúa y de barro, Tejas, Losetas, Azulejos, Ladrillos huecos, Tierra refractaria, Ladrillos refractarios, Artículos de Amianto y Cemento, etc., algunos de cuyos artículos han llegado ya y están a la venta. Al mismo tiempo este Departamento está especialmente organizado para efectuar entregas de pequeñas y grandes partidas de Maderas y Materiales directamente del Muelle en fechas determinadas y a precios muy distintos de los que rigen para ventas en Almacén.

Y LO QUE ES SU FINALIDAD.

Su objeto principal, indicado por la palabra que encabeza estas líneas—PROGRESO—es facilitar la adquisición de Maderas y Materiales de Construcción, utilizando caminos nuevos que permitan reducir los gastos y con ello los precios.

Convénzase Vd. consultándose.

CRISTOBAL BEAUTELL

Departamento de Materiales de Construcción Calle de Iriarte en el Barrio de Duggi. (Trasera del Hospital Militar) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sucursal y Fábrica de Materiales de Construcción La Laguna, Alfonso XIII núm. 92 y Plaza del Adelantado núm. 3

El automóvil «RUGBY»

de 5 asientos es el coche más barato y económico que se fabrica con motor de 4 cilindros y caja de velocidad

Grandes Almacenes de toda clase de Maderas y Materiales de Construcción Canarias exportación e importación (SOCIEDAD ANONIMA) Antes Orive Hermanos

Esta entidad acaba de recibir un importante cargamento de Madera de Riga, clase superior, como igualmente Pino a precios sin competencia. Contamos con personal competente, en América, que selecciona los cargamentos, y estamos en las mejores condiciones para recibir las más altas calidades de toda clase de maderas. Próximamente recibiremos toda clase de Materiales de las mejores calidades, en Cementos, Cales, Hierros, etc. Contamos con una instalación de Maquinarias, lo más completo de la provincia, para aserrar, cepillar y hacer toda clase encargos a los Contratistas, que facilita la rapidez de las obras y a precios sumamente económicos. Invitamos a nuestra clientela y al público en general, que cuando tengan que hacer alguna obra, nos visiten solicitando nuestros precios y examinando nuestros Materiales, pues así podrán apreciar la verdad de cuanto dejamos dicho.

No confundirse Canarias exportación e importación SOCIEDAD ANONIMA en los Almacenes de Orive Hermanos Calle de Benavides, N.º. 6, 8 y 23

Gasolina TYDOL Petróleo CHESTER Aceite y grasas VEEDOL REPRESENTANTES Viuda e Hijos de Aureliano Yanes Santa Cruz de Tenerife. Teléfono núm. 257 Unicos importadores Sres Bosch Sintet LAS PALMAS

Carbón de COK inglés Ninguna persona práctica emplea ya carbón vegetal en sus cocinas, emplea solamente carbón de COK que representa mucho más de un ciento por ciento de economía. Más de 200 toneladas mensuales de carbón de COK se están vendiendo en los depósitos que están establecidos en la calle Carnicería núm. 8, frente a la Fábrica Eléctrica. Este carbón es el más resistente que se conoce. Siempre grandes existencias. Se venden en sacos de 115 libras cada uno.

PARA EL CARNAVAL LA FIESTA DEL SABADO EN EL QUISISANA

Rina muchísima animación para la fiesta que el sábado por la noche se servirá en el Gran Hotel Quisisana.

Es grandísimo el número de familias que han hecho encargos para asistir a la comida extraordinaria que se servirá esa noche, a las 7 y cuarto en punto.

Después de la cena se celebrará en el salón de fiestas del Hotel un gran baile de trajes, espectáculo éste que también resultará muy lucido por ser muchas las señoras que irán luciendo diferentes trajes de diáfriz.

A fin de que la gerencia del hotel pueda evitarse los compromisos de última hora, que alteran la organización de la fiesta, se ruega que con la anticipación debida se avisen los encargos de mesas para la comida.

Observatorio municipal

El tiempo

Día 27.—Permaneció el cielo semi-despejado.

El viento del último cuadrante y del N. sopló con poca fuerza.

Las temperaturas extremas fueron: máxima, a la sombra 18,6 grados; mínima, 14,0.

La máxima presión barométrica, referida al nivel del mar, alcanzó 764,4 mms., apreciándose la oscilación en 2,3 mms.

La humedad relativa media fué de 55 centésimas.

El espesor de agua evaporada durante las últimas 24 horas fué de 5'6 mms.

Hubo mar rizada.

Los Sports

FOOT-BALL

Equipos Infantiles

El próximo domingo, a las tres y media de la tarde, contendrán en el campo Salamanca los equipos infantiles, Salamanca F. C. e Infancia, S. C.

Este último equipo se alineará en la siguiente forma: Gregorio, Marcos P. y J. García, S. Padrón, Modesto y A. Nieto, L. Baez, Manuel González (capitán), F. Barrera, L. Nieto, y F. China.

Ecos de sociedad

Viajes

Acompañado de su distinguida señora esposa, se embarcará hoy para Las Palmas, donde pasará unos días, nuestro entrañable amigo y compañero el diputado provincial y director de GAOETA DE TENERIFE, don Adolfo Febles Mora.

Les deseamos feliz viaje.

—De Las Palmas llegaron ayer los señores don Enrique Orive, don Alfredo González, don Manuel Barroso, don José Regidor, don Manuel Domínguez, don Agustín Morales, don Lu's Rodríguez Figueroa, don Juan Muñoz y don Juan Bonilla.

Misa de Requiem

Mañana, viernes, a las 9 de la mañana, se celebrará en la parroquia de la Concepción una misa de requiem en sufragio del alma de la respetable y bondadosa señora doña Adela Billester de Gómez Landero.

Para esta isla

Llegada de turistas

Hoy, jueves, llegará a este puerto el magnífico vapor de la línea Hugo Stinnes «General San Martín», procedente de Hamburgo y Funchal.

A bordo del «General San Martín» vendrán numerosos turistas, con objeto de visitar lo más notable de estas islas.

Los consignatarios de dicho buque, S. A. Depósito de Carbones de Tenerife, organizarán expediciones a la Orotava, Puerto de la Cruz y las Mercedes, aprovechando la permanencia del buque en nuestro puerto, que se prolongará hasta el día 29.

La Casa armadora prepara también otros viajes de turismo para el presente año, con objeto de visitar los principales puertos de archipiélago.

Real Club Tinerfeño

EL BAILE DE ESTA NOCHE

Esta noche a las 9, se celebrará un baile en los salones de esta sociedad en honor de los turistas llegados a este puerto en el vapor recreo «General San Martín».

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para si se dignan asistir con su distinguida familia.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Febrero de 1923.—El secretario, J. Claverie.

Traje.—Smoking o uniforme.

Laboratorio de análisis clínicos del Doctor Luis Fera Sáez

Especializado en los principales Laboratorios de Berlín (Alemania)

DIAGNÓSTICO DE LA SIFILIS—Diagnóstico diferencial del agente causal de la Sifilis (Treponema pallidum) en la lesión local (chancre duro)...

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

En la Presidencia

Notas oficiales

Madrid 27 16.—En la presidencia se ha facilitado a la prensa dos notas oficiales. En la primera se ratifican las palabras de condolencia por el fallo del Tribunal Supremo en la causa contra el general Tasso...

Varias noticias

Periodista en libertad

Madrid 27 16.—Han sido puestos en libertad los señores Ortega Gasset, Bahotín y el doctor Alonso, que habían ingresado en la cárcel por disposición de las autoridades superiores de esta corte...

Pasación

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Corral.

Habla el marqués de Estella

Habiendo el marqués de Estella con los periodistas los días que la censura se ejercía levemente y ayudando al señor Unamuno dijo que siempre estorbó la gobernación, cualquiera que fuese la significación del Gobierno.

En Salamanca

Comunican de esta capital que a consecuencia de la falta de asistencia de los alumnos a los centros docentes, el Rector de la Universidad ha publicado un edicto al objeto de que los estudiantes depongan su actitud, prometiendo atenderse sus peticiones.

«Foot-ball»

En Bilbao los equipos Centro y Católica se han disputado el campeonato de España. El encuentro resultó reñidísimo, venciendo el Católica por 3 goles a 2. El partido fué presenciado por numeroso público.

Un monumento al Rey

Comunican de Buenos Aires que la colonia española residente en aquella capital ha pedido autorización al Gobierno argentino para erigir en dicha ciudad un monumento al Rey de España.

El marqués de Estella en Palacio

Hay un despacho con el Monarca el jefe del Directorio general Primo de Rivera.

Lo que se publica en la «Gaceta»

Prórroga

Madrid, 27 19.—La «Gaceta» de hoy publica la prórroga por 5 años del convenio de arbitraje entre España y Francia, que terminó ayer.

Amortizando

También publica un Real decreto amortizando la plaza de teniente general producida por el pase a la reserva del duque de Santa Elena.

Nevando

En provincias

Madrid, 27 19.—Comunican de Avila y Segovia que han habido nuevas nevadas. En Palencia ha nevado también copiosamente.

Noticias importantes de Alemania

Importantes declaraciones del canciller

Madrid, 27 14 10.—Dicen de Berlín que en la sesión del Reichstag el canciller Marx defendió las medidas tomadas por el Gobierno durante el período de la ley de emergencia, cuyo único fin era la restauración de la moneda alemana y hacer desaparecer el déficit existente en el presupuesto.

Además defendió la proyección del Gobierno sobre el restablecimiento de la industria y el comercio por cuyas razones no puede aceptar en ninguna forma rectificaciones fundamentales acerca de estas medidas y menos la supresión total.

El control militar de Alemania El jefe del Gobierno inglés Mr. Macdonald ha enviado una nota a París dando a conocer oficialmente su punto de vista respecto a la necesidad de reanudar el control militar con Alemania y condiciones para ejercerlo eficazmente...

Del Extranjero

Huelga de los empleados de Correos y Telégrafos

Li. los.—La huelga de los empleados de Correos y Telégrafos continúa en igual estado.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

«Thyville», boga, de Matadi y Dakar, consignado a Elder. Dijo un pasajero.

«Storfjeld», noruego, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de este puerto.

«Viera y Clavijo», español, de Las Palmas, con 88 pasajeros y carga general.

«Ciudad de Cádiz», español, de Fernando Póo y escalas, consignado a La-Roche. Dijo un pasajero para esta capital, llevando 45 de tránsito.

«Chama», inglés, de Hamburgo y Amberes, consignado a Elder. Ha traído mercancías para este Comercio.

«Hornfels», alemán, de Rosario y Pernambuco, consignado a Ahlers.

«Gomera Herro», español, del Puerto de la Cruz, con 1 pasajero y mercancías.

«Aguija de Oro», español, de San Sebastián de la Gomera, con frutas.

«Taoro», español, de Las Palmas, también con frutas.

«Guanche», español, de Gáldar, con frutas, igualmente.

Vapores despachados

«Matadi», para Matadi; «Aguija de Oro», para Abona; «Taoro», para Adeje; «Thyville», para Amberes; «Ciudad de Cádiz», para Barcelona; «Matina», para Garston; «Chama», para Sapelo; «Viera y Clavijo», para Las Palmas; «Hornfels», para Hamburgo; «Guanche», para Las Palmas.

Vapores despachados

«Nuevo Teide», para Arrecife, y «Mío», para Abona.

Fábrica de Tabacos Victoria

Plaza de la Paz

En la Clínica que tiene instalada esta fábrica se reanuda gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 de la mañana.

B. Mascareño Hernández

ABOGADO

Despacho, calle de Teobaldo Power, núm. 12 (accesoria).

Algunos inspectores de Policía se han ofrecido para efectuar los trabajos de reparto. Los huelguistas distribuyen únicamente los periódicos. Las cartas detenidas se calculan en dos millones.

La Reina de Rumania en Nápoles

Nápoles.—Ha llegado a esta población S. M. la Reina de Rumania, acompañada de la Princesa Ileana.

Las augustas viajeras fueron recibidas en la estación, por su hijo y hermano, respectivamente, el Príncipe Nicolás, la Princesa Irena de Grecia y el conde de Rumania.

Desde la estación, la Soberana rumana se dirigió a visitar a la Reina Sofía de Grecia.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 27 de Febrero

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, etc.

Acciones

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

Asociación de Cazadores de Tenerife

Ahorrada a la General de Cazadores y Pescadores de España

Anuncio

Habiendo comenzado la veda el 16 del corriente, se hace público, que esta Asociación recibirá y formulará ante los respectivos puestos de la Guardia Civil, después de que las informen los señores delegados, cuantas denuncias se hagan por infracciones de la Ley de caza...

Al propio tiempo se encarga a los Sres. delegados, la mayor actividad en el desempeño de su cometido, respecto a todas las infracciones, llamando su atención sobre la importancia de perseguir a los destructores de nidios, y a los que asimismo destruyan madrigueras de conejos, y más adelantado orlas de perdices, codornices y conejos.

Por haberse solicitado de la Superintendencia la modificación de la Ley de caza, en el sentido de que se reintegre el período legal, al tiempo compeñido desde el 1 de Agosto al 31 de Diciembre, y que durante él puedan aprehenderse todas las especies, incluso los conejos con perros polacos, es ahora más necesaria que nunca la estricta observancia de la citada Ley.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Febrero de 1924.—El secretario, A. García.—V. B.—El presidente, Lara Zúrate.

Caja de Previsión Social de las islas Canarias

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Retiro Obrero Obligatorio

En cumplimiento del decreto-Ley de 21 de Enero de 1921 sobre aplicación y pago de las cuotas devengadas de los asalariados comprendidos en el Régimen obligatorio de retiro, se previene a las Corporaciones, entidades de patronos que pueden cumplir dicha obligación hasta el 29 del actual, sin recargo ni multas; exigiéndose, a partir del 1 de Marzo, por vía judicial el cumplimiento del precepto legal, de acuerdo con lo que determinan los arts. 47, 49 y 51 del Reglamento general.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1924.—El director, J. A. Ramon Hardisson.

Colegio para Sritas.

DE Nuestra Señora del Carmen

Dirigido por don Rodrigo de la Puerta y Vila, ex-inspector provincial de Enseñanza.

Méndez Núñez, Número 14

Fotógrafos, revendedores, aficionados

La casa Federico Bayer & Cia. Barcelona tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde hoy cuenta con la representación de la importante fábrica alemana de aparatos fotográficos de Munch.

En estas islas se encuentra ya un stock de aparatos en tamaño 6 por 9 para películas, que es una cámara especial para aficionados a un precio económico. Un retrato hecho por esta máquina usando películas y papeles «Bayer» de las nuevas emulsiones tropicales será una fotografía perfecta.

Podéis en todos los establecimientos dedicados a este ramo. El representante de Bayer, Gysbert Pflingthorn, San Juan Bautista 5 se ofrece a indicar los centros donde se hallan a la venta estos aparatos.

El representante tiene también un completo surtido de diferentes modelos aparatos «Rietzschel» para ser servidos a los pocos días de pedidos desde Barcelona.

Bebiendo usted - FINO POSTIN- Beberá lo mejor

Agente de préstamos par. el Banco Hipotecario de España

Juan Yanes Perdomo Alfonso XIII 3.—Teléfono 110

SE VENDE una casa, con huerta, en sitio céntrico de esta capital.

Informarán Alfonso XIII, 41 y 46, de 12 a 2

HABITACION sin muebles desea caballero. Dirigirse a esta imprenta.

LICOR DEL POLO advertisement featuring a woman and text: NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA...

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables desde 5 a 50 años sobre fincas rústicas y urbanas al interés del 5/50 por 100

Próxima la visita del Inspector se pone en conocimiento de los señores peticionarios que deseen realizar esta clase de operaciones para que dirijan sus peticiones al representante en esta provincia

ANTONIO LECUONA HARDISSON Belencourt Alfonso, 15 Apartado de correo, 211

La Fotografía de D. Rafael Vidal, Cruz Verde 21, a cargo de la casa «Postal Expres» centro general de ampliaciones fotográficas al contado y a plazos de Joaquín González Espinosa, calle del Dr. Albert 18 (ante Sol) pone en conocimiento del público en general que trabaja todos los días de la semana y los Domingos hasta las 4 de la tarde.

Para correspondencia en los idiomas Español, Francés e Inglés se ofrece persona seria que conoce mecanografía para trabajar por horas en cualquier casa de Comercio.—Razón: Imprenta Católica.

Doctor Castelo.—Análisis médicos Todos los días de 4 a 7.—José Murphy 2 (casa Calzadilla, esquina a Castillo).

Camas de madera Deado TREINTA y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA, Imeldo Seris, 41 Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE una casa en la calle de San Francisco núm. 17. Darán razón en esta imprenta.

Interesa al público

La casa Enrique Pérez Soto pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que, deseando proporcionarles las mayores facilidades posibles, desde el día 1 del próximo mes de Marzo queda establecida en sus almacenes la venta a plazos mensuales convencionales de todas sus existencias.

Para Señoras.—Au Petit Paris

Esta acreditada casa, en obsequio a su numerosa y distinguida clientela, y como fin de temporada, realiza todos los artículos de la primavera de invierno telas de abrigo, sombreros, guantes, terciopelo y una infinidad de artículos impropios de enumerar a los precios de 10, 25 y 30 por ciento más barato de su precio solo por 15 días.

A partir de la presente fecha próximamente se recibirán los sombreros y las últimas novedades de la próxima temporada de primavera y de las de Mayo Pérez Galdós 5, antes San Lorenzo

VIGOR advertisement with image of a man and text: ¿QUERES CONSERVAR LA SALUDA? Usad los trajes de punto interiores Marca VIGOR

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE: Vía de José María Varona, «New En» Plaza de la Constitución número 3.

Insuperables -- No tienen rival

Es muy interesante para Vd. saber que ya han sido puestos a la venta los nuevos cigarrillos «SUPER ELEGANTES» de la fábrica «LA BELLEZA». los que puede asegurarse QUE NO TIENEN RIVAL. Precio de la cajita ptas. 0'20.

Además, como verdaderas novedades de SUPERIOR CALIDAD, la misma fábrica ofrece vitolas de alto nivel finamente elaboradas y en competencia con las de las fábricas de la Habana

CREMAS, en cajas de 25; EXCELSOS, en cajas de 25; ESTRELLAS, en cajas de 25; TENO ROS, en cajas de 25; AGUILAS, en cajas de 25 Y otra gran variedad de vitolas finas y corrientes presentadas con toda elegancia.

«LA BELLEZA» ofrece, además, sus célebres elaboraciones Con capa de Brasil seleccionada, a los siguientes precios: CONCHAS, en cajas de 50 Ptas 10 00; LONDRES, en cajas de 50 » 14 00; BREVES, en cajas de 50 » 17 00

Lo más SUPERIOR; lo más AROMÁTICO; lo más SELECTO que puede fumar. No dude Vd. un momento que «LA BELLEZA» es una fábrica moderna montada con todos los adelantos del progreso, que se afana por dar a sus favorecidos LO MEJOR DE LO MEJOR. Así lo prueban los resonantes éxitos que alcanzan constantemente todas las elaboraciones de «LA BELLEZA».

Depósitos: En la fábrica, Teobaldo Power, 6. ANGEL CARRILLO, Plaza de la Constitución.

SANATOGEN advertisement with image of a man and text: Sanatogen fortalece los Nervios y da Placer de Vivir. Una carta sincera de un militar de los EE. UU.

Almacén de Tejidos

DE Román Morales Rufino

22 Alfonso XIII 22 (antes Castillo) Artículos de invierno, se realizan los siguientes: Lana para señoras y caballeros. Gamuza y paños para abrigos. Terciopelos. Mantas de lana y algodón. Camisetas afelpadas.

Franelas en todos los colores y clases. Medias y calcetines de lana. Peluches. Bufandas. Pañoletas. Toquillas. Boas y pieles. Sobre todos. Mantas de viaje. Paraguas. Impermeables de señora y caballero. Idem para niños y niñas. Refajos de punto, Jersey y otros infinidad de artículos a precios baratísimos

No lo deje para mañana, aproveche esta oportunidad SOLO POR POCOS DIAS

22 Alfonso XIII, 22, Teléfono 605

Enfermedades de las VIAS URINARIAS

EL ARHEOL

RECETADO con ÉXITO por los Señores Médicos en las BLENORRAGIAS, CISTITIS, CATARRO VEJICAL

Lab. P. ASTIER, París.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Camiones de 3 y de 5 toneladas Daimler-Mercedes!

Siempre existencia Jacob Ahlers, Marina 31

Clínica de Enfermedades de Ojos

a cargo del DR. DEMETRIO POVEDA

Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftálmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante. Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista.

Horas de consultas General Refracción (Graduación de vista) De 10 a 1 De 3 a 5 Alfonso XIII 87 (antes Castillo) Altos de Vandewalle

